

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas en 2.ª, 10 en 3.ª, 7,50 en 4.ª, 5 en 5.ª. Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS FORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25 en 3.ª, 10 en 4.ª, 5 en 5.ª. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 120; en 4.ª, 50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 130; en 4.ª, 55. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 140; en 4.ª, 60. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 240; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 250; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 260; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 270; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 280; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 290; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 300; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 310; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 320; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 330; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 340; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 350; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 360; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 370; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 380; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 390; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 400; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 410; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 420; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 430; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 440; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 450; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 460; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 470; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 480; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 490; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 500; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 510; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 520; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 530; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 540; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 550; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 560; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 570; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 580; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 590; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 600; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 610; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 620; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 630; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 640; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 650; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 660; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 670; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 680; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 690; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 700; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 710; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 720; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 730; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 740; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 750; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 760; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 770; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 780; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 790; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 800; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 810; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 820; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 830; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 840; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 850; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 860; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 870; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 880; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 890; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 900; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 910; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 920; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 930; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 940; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 950; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 960; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 970; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 980; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 990; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 495. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 995. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.000. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.005. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.010. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.015. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.020. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.025. Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.030. Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.035. Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.040. Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.045. Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.050. Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.055. Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.060. Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.3

Noticias de Hacienda

Hoy se aboraron libramientos a don Francisco Mariño, D. Vicente Balaguer, don Carlos Roa, D. Eugenia Fernán...

La Fiesta del Arbol

En Rubite se ha constituido la Junta organizadora de la Fiesta del Arbol.

Subastas

La Alcaldía de Otilar Baza, saca a subasta el impuesto sobre puestos públicos para 1912.

Instituto Reintegratorio de Madrid, antepo a los de París y Londres. Cáncer, lupus, sifiloma, leucoplasia, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel que no desaparecen con ninguno de los recursos terapéuticos...

Noticias de personal

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Colomera, Benalúa de las Villas, Gaba Grande, Huéscar Santillán, Moxachil y Quéntar, D. Alfonso Martín Peinado; y de los de Laroles y Mairena, D. Juan Torres López.

Ecos de la vida

De París se ha trasladado a Madrid, la señora marquesa de Squillacola. El presidente de la Federación Nacional Escolar, D. Emilio Vellido, ha sido recibido por S. M. el Rey, para entregar al Monarca el distintivo de la federación del serenísimo Príncipe de Asturias.

Noticias militares

Hay se posesionará de su cargo, el nuevo teniente coronel del 12.º regimiento montado de artillería, D. Felipe Artega y de la Vega Inclán.

Notas diversas

Una velada. En el teatro Católico del Albaicín, situado en la Plaza Larga, se verificó anoche una velada literaria. El nuevo conciliario y párroco de la feligresía, D. José López Fernández, que tomaba posesión del cargo, se ofreció a los obreros, recomendándoles la asistencia al centro y tengan unión.

Anteayer tarde, llegaron al cortijo de Revites, término de Huéscar Vega, varias individuos con el propósito de coger bayas. El guarda jurado de la finca José Pan la Padilla, de 30 años, cuando se apercibió de lo ocurrido, llamó la atención a los referidos sujetos, los cuales le hicieron varios disparos de escopetas, hiriéndole en la cara y en los brazos. Los vigilantes Sebastián López y Antonio Pérez Cruz, acompañaron al lesionado a la casa de Socorro, donde se le prestó asistencia. Los agresores huyeron.

Bajo la presidencia de D. Manuel Sainza, celebró ayer tarde Junta general ordinaria, la sociedad de tabajeros, en su domicilio, piso segundo del café Alameda. Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Tan solo podrán abastecerse de carne mutuamente, los socios, para los cuales son las mejores. El socio que facilite carne al que no lo sea, será dado de baja. Igualmente será expulsado el socio que carnice borregos y no abone su importe, con la condición de que tampoco podrá carnizar nuevamente hasta que pague la deuda.

Los tabajeros. Bajo la presidencia de D. Manuel Sainza, celebró ayer tarde Junta general ordinaria, la sociedad de tabajeros, en su domicilio, piso segundo del café Alameda. Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Tan solo podrán abastecerse de carne mutuamente, los socios, para los cuales son las mejores. El socio que facilite carne al que no lo sea, será dado de baja. Igualmente será expulsado el socio que carnice borregos y no abone su importe, con la condición de que tampoco podrá carnizar nuevamente hasta que pague la deuda.

En opinión del mundo médico, las mejores aguas del valle de Vichy para el asma y el reumatismo, son las fuentes "Saint Louis", St. Yorre cerca Vichy, que por emerger frías curan infaliblemente el Estomago, Hígado y Riñones. La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAOGENO SAIZ DE CARLOS.

Viajeros

Ha marchado a Madrid el ingeniero director de las obras del puerto de Motril, D. Antonio Peñáz Campomanes. De Lourdes ha regresado D. Alberto Moreno, acompañado de su esposa.

Amoroso

Nueva marca de vino tinto, especial, higrénico, agradable. López Hermanos, Puerta Real, 13. Pastelería. Reyes Católicos 45.—Botella 1,25 pbs. Se admiten los cascos.

LLAMAN grandemente

Los modelos adquiridos en el Centro de la Moda, por el acreditado establecimiento de novedades.

EL BUEN GUSTO.—12, Zacatín, 12

De ocasión

Se vende un magnífico estrado de damasco amarillo, en muy buen estado y precio arreglado.—Darán razón, Albóndiga, 39, 3.º, derecha.

OPTICA MODERNA

Graduación de la vista. Lo mejor conocido en cristales esféricos, cilíndricos y periscopicos. Cristales de roca 1.º garantizado. Novedades en lentes y gafas, oro de ley, gemas, barómetros, etc. Morales.—Zacatín, 51.—LA VICTORIA

También será expulsado el socio que facilite carne al que no haya abonado la carnización que hubiese hecho.

La Guardia civil

La de Puebla Don Enrique, ha ocupado una escopeta a Antonio García Falver, por usarla sin licencia.

—La de Sazatán ha detenido a José Bustamante, autor del hurto de nueve varas de tela en un comercio de esta capital; la de la Calahorra, a Josefa García, autora del robo de siete arrobas de cebollas a Rafael Miranda; la de Camptéjar a Manuel Sampedro, reclamado por el juez municipal de aquel pueblo, para cumplir condena.

—La de La Calahorra, ha detenido a Rafael Girvel Morales, encubridor de los autores del robo verificado la madrugada del 2º de Septiembre último en el domicilio de D.ª Dolores Ros Cesar.

Usar los calzados marca Urrutia, nadie dudará de vuestra elegancia

Casos y cosas

Mías.—Denuncias.—Mordido por un perro.—Escándalo.—Gaida.—Niño herido.—Quemaduras.

Anteayer fue curado en la Casa de Socorro, Manuel González Montes, de treinta y siete años, de erisipelas en el ojo izquierdo, que le produjo de un garrotazo el joven Manuel Ruiz Bueno, el cual fue detenido por los guardias de Seguridad, Rafael Jiménez y Andrés Arias.

Francisco Corral Barroso, de treinta y ocho años, cuestionó ayer en la calle de San Juan de Dios, con otro sujeto, y resultó con una contusión en la cara, que le fué curada en el Hospital.

—Victoria López, habitante en el Barriochulo de San Ildefonso, núm. 3, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que su esposo Francisco Valdivieso, hizo una obra de albanelería en casa de una mujer conocida por María "la Rechoncha", y que ésta convino en entregarle cuatro gallinas, como importe del trabajo. Agregó la denunciante que después de recibir las aves, se presentó María en su casa, la golpeó y se apoderó de las gallinas.

Dolores Jiménez Fernández, de veintiseis años, que vive en la calle Alamo del Marqués, núm. 24, presentó otra denuncia a la policía contra el dueño de dicha vivienda, porque ésta, con el fin de que Dolores y su familia abandonaran las habitaciones, quitó las puertas y hojas de los balcones, obligando a un enfermo a dejar el lecho. Ambas denuncias han sido enviadas al juzgado.

El anciano de setenta años, Francisco Orozco del Villar, fué mordido ayer por un perro, al pasar por la calle de Olvera, resultando con una herida en la pierna derecha.

En la estación de los Andaluces, promovieron anoche un fuerte escándalo, el intérprete Maximiliano Salas de la Torre (a) "Mariposa", el mozo de coches Manuel Castro y el cochero Francisco Alonso Fernández, golpeándose mutuamente. El guardia municipal núm. 65, Isidro Jiménez condujo, a los escandalosos a la Jefatura de Vigilancia.

—Ayer dijo una caída en la Gran Vía, el pequeño Juan Gómez Navarro, de seis años y cuatro meses, ocasionando erisipelas en la nariz.

—Manuel Ojalá Castillo, de doce años y otro muchacho desconocido, rieron ayer, en la vía pública, ocasionando el segundo al primero, con una llave inglesa, una herida contusa en la oreja izquierda. Fué curado en la Casa de Socorro.

El vecino de Torre Cardela, José Morales, de treinta y dos años, ingresó ayer en el Hospital, con quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda, ocasionadas al caer al fuego, cuando se hallaba sentado junto al mismo.

Viajeros

Ha marchado a Madrid el ingeniero director de las obras del puerto de Motril, D. Antonio Peñáz Campomanes. De Lourdes ha regresado D. Alberto Moreno, acompañado de su esposa.

En opinión del mundo médico, las mejores aguas del valle de Vichy para el asma y el reumatismo, son las fuentes "Saint Louis", St. Yorre cerca Vichy, que por emerger frías curan infaliblemente el Estomago, Hígado y Riñones. La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAOGENO SAIZ DE CARLOS.

Amoroso

Nueva marca de vino tinto, especial, higrénico, agradable. López Hermanos, Puerta Real, 13. Pastelería. Reyes Católicos 45.—Botella 1,25 pbs. Se admiten los cascos.

LLAMAN grandemente

Los modelos adquiridos en el Centro de la Moda, por el acreditado establecimiento de novedades.

EL BUEN GUSTO.—12, Zacatín, 12

De ocasión

Se vende un magnífico estrado de damasco amarillo, en muy buen estado y precio arreglado.—Darán razón, Albóndiga, 39, 3.º, derecha.

OPTICA MODERNA

Graduación de la vista. Lo mejor conocido en cristales esféricos, cilíndricos y periscopicos. Cristales de roca 1.º garantizado. Novedades en lentes y gafas, oro de ley, gemas, barómetros, etc. Morales.—Zacatín, 51.—LA VICTORIA

Contra el frío nada más indicado que una buena alimentación; tomando Carne líquida, del Dr. Valdés García, de Montevideo, se obtiene según las fatigas el estómago preservado de las muchas aficciones del invierno que atacan a los cuerpos débiles.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con esmerada práctica y buenas referencias, en la Farmacia de «El Globo», Sevilla.

Profesora en partos

Doña Enriqueta Forcel Matrona de la Beneficencia municipal y supernumeraria de la Casa de Maternidad. SAN JERONIMO, 16

Traslados de Lotería. Talones par- traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las oficinas de EL DEFENSOR Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 60

Médico-Dentista

Dr. Losada-Acera del Casino, 27

Necrología

Ha fallecido en esta ciudad, el señor don José de Luna y Aguilar, cajero jubilado del Banco de España y prestigioso caballero, que por su laboriosidad y honradas gacelas en Granada de gestiones simpáticas, exteriorizadas de modo elocuente ayer tarde, con motivo de la conducción del cadáver del señor Luna Aguilar, a su última morada, triste acto que constituyó una imponente manifestación de duelo.

A la dignísima viuda del finado don Julia de Gerda Morino, y a sus inconsolables hijos, enviamos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que en estos momentos lamentan.

—En Málaga han dejado de existir, la señorita Teresa Romero Portillo y doña Josefa Téllez Baeza.

—Han fallecido en esta capital: D.ª Beatriz Guindos del Valle. D.ª Nicolás Jiménez Jiménez. D.ª María Castilla Morales. D. José Luna Aguilar. D. Manuel María Beltrán. José María Rodríguez Zarita, ídem. Gonzalo Delgado Borrero, ídem. Adolfo Arcas Villaseca, ídem.

Crónica de espectáculos

En Cervantes. Esta noche, estreno de la magnífica opereta en un acto de los señores Montoya y Puella El Viaje de la Vida, de cuya obra tenemos las mejores referencias. Será también un éxito en este culto y distinguido teatro.

Amoroso

Nueva marca de vino tinto, especial, higrénico, agradable. López Hermanos, Puerta Real, 13. Pastelería. Reyes Católicos 45.—Botella 1,25 pbs. Se admiten los cascos.

LLAMAN grandemente

Los modelos adquiridos en el Centro de la Moda, por el acreditado establecimiento de novedades.

EL BUEN GUSTO.—12, Zacatín, 12

De ocasión

Se vende un magnífico estrado de damasco amarillo, en muy buen estado y precio arreglado.—Darán razón, Albóndiga, 39, 3.º, derecha.

OPTICA MODERNA

Graduación de la vista. Lo mejor conocido en cristales esféricos, cilíndricos y periscopicos. Cristales de roca 1.º garantizado. Novedades en lentes y gafas, oro de ley, gemas, barómetros, etc. Morales.—Zacatín, 51.—LA VICTORIA

Telegramas

Servicio atrasado

Las negociaciones franco-españolas Madrid 19.

Un artículo del «Diario Universal» «Diario Universal», en un artículo de fondo, hace resaltar las codicias del partido colonial francés, exigiendo que evacuemos Larache y Alcázar.

Con ello pretendemos hacer el ferrocarril de Tánger a Fez, para reducir a categoría nominal la autonomía administrativa y la neutralidad política de Tánger y poder desembarcar en esta plaza tropas y pertrechos destinados a servir a su ambición en todo el imperio.

Así acabará por ser única Francia de Tánger y sus más importantes vías de comunicación terrestre. Cree el articulista que Europa no consentirá que la influencia francesa se adueñe de la costa del Estrecho y el Mediterráneo, cosa que para ella sería un grave peligro.

Protesta de la Prensa

La Prensa protesta del telegrama publicado por «Le Temps», atribuido a su correspondiente en Madrid, en el que dice que evacuaremos Alcázar y Larache a cambio de un empréstito de trescientos millones que gestionamos en París.

Dicen los periódicos, que España no vende su dignidad y sus derechos por un plato de lentejas.

Impresiones preliminares

Tan pronto como regrese el embajador de Francia comenzarán las negociaciones con Marruecos. Parece que ambos Gobiernos han cambiado ya algunas impresiones preliminares sobre las negociaciones.

Un artículo del conde Mun

Si bien constituyendo en París la principal preocupación de los políticos las próximas negociaciones entre España y Francia para poner de acuerdo sobre sus respectivas esferas de influencia en Marruecos.

El conde Mús, conservador republicano y católico, como es sabido, tratando del asunto, ha publicado en Le Gaulois un segundo artículo sobre el tratado secreto celebrado entre España y Francia en 1904.

Afirma que si bien bajo el punto de vista constitucional son censurables los tratados secretos, éstos constituyen una deuda de honor para la nación, y ésta se encuentra, por tanto, obligada a cumplirlos.

Francia, pues, dice el conde, está obligada a cumplir los compromisos que contrato con España respecto a Larache y Alcázar.

Los sucesos de Cullera

Madrid 19. Interviu con abogados valencianos. El Herald ha celebrado una interviii con los abogados valencianos señores Barral y Tallera. Estos manifestaron que, hasta ahora, no se han presentado civiles que defenderán a los procesados de Güitres.

Aunque los procesados se encuentran en comunicación, permanecen incomunicados para los defensores. Estos, a su momento oportuno, propondrán la competencia inhibitoria, pues creen que los debe jugar la jurisdicción ordinaria, toda vez que las víctimas no eran militares y porque los sucesos ocurrieron a la misma hora en que se proclamaba en Valencia el estado de guerra; no sabiendo, por tanto, los habitantes de Sueca y Cullera; y a no todo caso, habiendo ésta, debe dejarse paso a la jurisdicción ordinaria, pues así lo dispone la Ley.

Hasta el día siguiente de los sucesos no se proclamó en Cullera, Sueca y demás pueblos la ley marcial. De ahí que hasta ese momento no quedasen los pueblos obligados a someterse a la jurisdicción de guerra.

Niguna interés nos mueve—dijeron los señores Barral y Tallera—para solicitar esto. Nos mueve a ello un espíritu de justicia.

Varias noticias

Madrid 19. Los sucesos de las Palmas. En el hospital de Las Palmas, ha fallecido otro de los obreros heridos en los pasados disturbios. Llámase Juan Vera, y es casado y con varios hijos. Han muerto ya seis de las víctimas de los sucesos.

El gobernador ha dispuesto que sea trasladado al cementerio el cadáver antes de la hora en que ha de celebrarse la manifestación.

En el palacio de la infanta Isabel. Esta noche toda la familia ha cenado en el palacio de la infanta Isabel. El estado sanitario en Tánger. Es vista del buen estado sanitario, se ha ordenado a la compañía de vapores correo de África que reanude el servicio entre Tánger, Algeciras y Cádiz.

El santo de la infanta. La infanta Isabel celebró su fiesta onomástica, recibiendo muchas felicitaciones y demostraciones de simpatía.

Banquete de Doval. En el restaurant de «La Huerta» se celebró el banquete organizado en honor del abogado señor Doval, para celebrar el triunfo que obtuvo consiguiendo la abolición del inspector Coll, que mató al amante de su esposa.

Hubo mucha animación. El señor Doval habló del famoso proceso, agradeciendo el homenaje.

De Bilbao. Los elementos nacionalistas de Bilbao, han obsequiado con un banquete a los nuevos concejales electos. Los mineros han celebrado un mitin societario, hablando Peretzaga, quien manifestó que el fracaso de la huelga anterior se debió a no haberse seguido sus indicaciones.

Contra la pesca de «ardora». Se ha celebrado en Vigo una manifestación de pescadores para protestar contra el procedimiento de la «ardora». Asistieron diferentes Sociedades obreras, con banderas. Los manifestantes fueron al Ayuntamiento, haciendo entrega de las conclusiones a un empleado, por hallarse dimitido el Gabilondo desde el mes de Agosto, por la desconsideración con que fué tratado por el Gobierno.

Luego entregaron iguales conclusiones en la Comandancia de Marina. Piden los pescadores que se prohíba la pesca de la «ardora» y que las multas por las infracciones se apliquen al fomento de la vigilancia de la pesca, encomendándola a las Sociedades de pescadores.

Timba sorprendida. Comunican de Oriente a Valencia, que en la feria de aquel pueblo dos agentes de Policía sorprendieron una timba, incautándose de dos barajas y algunas pesetas que había en la banca. Se hicieron varias detenciones.

caldo para que designase la reina de la fiesta.

El aspecto de la sala era admirable. El mantenedor ha sido el rector de la Universidad de Oviedo, don Fermín Canella; hizo un discurso hermoso y patriótico.

Sociedad clausurada

En vista de un exhorto del juzgado de Barcelona que estingue en las incidencias de la última huelga general, ha sido clausurada en Ferrol la Sociedad de montadores y ajustadores mecánicos.

Un robo. En el despacho del jefe de la estación férrea de Cieza entraron unos ladrones, llevándose de la caja más de mil pesetas.

La Guardia civil persigue a los autores del robo. Meeting de sindicalistas. El señor Barroso ha manifestado que según noticias recibidas de Biarritz, el meeting organizado por los sindicalistas para protestar de las torturas a los presos por los sucesos de Cullera había resultado un completo fracaso.

Asistieron unas docenas de personas. Los compañeros Peretzaga y Acevedo no fueron por tener que asistir en Bilbao a un meeting de propaganda socialista.

De San Sebastián. Se ha inaugurado la Asociación de Dependientes de Comercio, dándose una conferencia en su local. Acordóse enviar telegramas de salutación a todas las Asociaciones análogas de España.

Ha empezado a instruirse la sumaria por los sucesos de Lascaso. Reina un fuerte temporal de agua y viento. El mar está alborotado y los barcos han tenido que reforzar sus amarras.

De Valladolid. Reina un fuerte huracán, que ha destruido muchos árboles de los paseos y derribado chimeneas y faroles del alumbrado público.

El Centro Obrero se ha inaugurado hoy el 12.º Congreso de Tipógrafos españoles. Asisten representantes de la mayoría de las provincias.

Fiesta del Arbol. En el monte Olivo de Tarragona, se ha verificado la Fiesta del Arbol, asistiendo los niños de las escuelas públicas, con sus estandartes.

Terminada la plantación, los niños cantaron un himno, acompañado por una banda militar. Luego se sirvió a los pequeños un almuerzo.

El doctor Llavertia pronunció después un discurso patriótico ante la lápida que conmemora los hechos de la guerra de la Independencia. Terminó el acto con la suelta de pájaros.

Del Extranjero

General mejicano detenido. En Toluca ha sido detenido el general mejicano Reyes, por el delito de violación de la neutralidad.

La apertura de las Cámaras. Las Cámaras Italianas se abrirán el día 7 del próximo Diciembre. A los pocos días se votará la ley de anexión a Italia de la Tripolitania y la Cirenaica.

Después se aprobarán y derogarán varias leyes, adelantándose las vacaciones de Navidad. El debate sobre la guerra de Turquía se aplazará hasta que se resuelva el conflicto.

Huelga solucionada

Ha terminado la huelga de los obreros del Arsenal de Lorient.

La guerra italo-turca

Un rumor recibido en Roma de la frontera turca asegura, que Turquía reconocería la anexión a Italia de la Tripolitania y la Cirenaica siempre que Italia reconociera y protegiera la autoridad religiosa del califa Osmaril.

Los periódicos oñosios lo demuestran; pero, sin embargo, es lo cierto que se habla más de la paz que de la guerra, diciéndose que las negociaciones para concertar la paz empezarán en breve, con la base indicada.

Servicio corriente

Lotería

Madrid 20.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Barcelona, Cartagena, etc.

Premiados con 500 pesetas

Table listing names and amounts of 500 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Servicio corriente

Lotería

Madrid 20.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Barcelona, Cartagena, etc.

Premiados con 500 pesetas

Table listing names and amounts of 500 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Contra mil

Table listing names and amounts of 1000 peseta prizes.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial results table. Includes sub-headers like 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', etc.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial results table. Includes sub-headers like 'Treintidos mil', 'Treintitres mil', 'Treinticuatro mil', etc.

Los granadinos en Madrid

Un banquete. El repulón industrial granadino y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, ilustrísimo señor don Nicolás...

Pediremos, pues, al señor Canalejas, que si lo cree factible, busque la forma de dividir el proyecto y que se rectifique inmediatamente la parte desglorada.

Notas políticas

Madrid 20. La comisión de los consumos. Esta noche se reúne en los salones de «El Liberal», la comisión ejecutiva contra el impuesto de consumos.

senor Canalejas, reclamando que se ofrecimiento se traduzca en realidad. Con este extremo aceptado, podemos conferenciar con el señor Gasset...

Operación importante

Madrid 20. La operación de Talasit, fué más importante de lo que se dijo en un principio. Ha quedado cortado todo el paso por nuestras avanzadas, desde el Kerf.

En el hospital de Doker hay nueve heridos por consecuencia de la operación. En el reciente tiro que hubo en la nueva posición de Buxard, resultaron heridos levés tres moros de los que están a nuestro servicio.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Interior, Exterior, etc. and rows for various financial instruments and exchange rates.

Los obreros se dividieron entonces en grupos, y por distintas calles fueron al Gobierno civil, exponiendo al gobernador su deseo, de que se telegrafiera al Gobierno rogándole que apoyara a la Comisión.

Extranjero

Madrid 20. La Exposición de Roma. El jurado de la Exposición internacional de Bellas Artes de Roma, ha propuesto para que se les adjudiquen premios a 160 artistas de todas las naciones.

SECCION DE ESPECTACULOS. Teatro Cervantes. COMPANIA GUARDON. Función para hoy: A las 7 y 1/2.—El barrio de la Viña.

CONSULTA MEDICA del doctor A. LARA. General de 10 a 12.—Enfermedades propias de la mujer de 1 a 3.—Gratis de 3 a 4.

SE ACABARON LAS GUERRAS! ¿QUERÉIS LA SALUD? Comprad los Aceites de hígado de Balcayo, puros de Terranova, Emulsiones Scott y otras, y todos los reconstituyentes de temporada que vende la acreditada, da Droguería.

H. Colón. Situado en lo más céntrico de la capital. Frente al Hotel Victoria y Navio (con tranvías a la puerta).

LA SEÑORA D. Nicolasa Jiménez y Jiménez. Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales.

Vides americanas. GRANDES criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar. Los más importantes y más acreditados de Andalucía, autorizados oficialmente y bajo la inspección del Servicio Agronómico provincial.

JABON DE LA TOJA. A BASE DE SALES Y LICOES DE LAS AGUAS MINERALES. De venta en todo el mundo.—Pastilla UNA FESETA.

NECESARIO y APLICABLE á TODO el MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto, en el orden privado, ofrece:

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
- 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación que aun en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que tiende el 2.º, esto es, capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado.
- 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace el hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.
- 1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
- 4.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotedales en bienes gananciales.
- 7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancias á los hijos.
- La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
 - 1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.
 - 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
 - 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etcétera, sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Al que vive de un sueldo ó pensión

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B); y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C); y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, por que mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 52 aniversario un ACTIVO de pesetas oro 2.563.964.215,10 y un SOBRANTE de pesetas oro 441.024.234,45 más que

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo, había repartido en su 52 aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 679.632.473 más que

(En el presente año unos 66.208.992 pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—ha pasado á sus asegurados españoles la suma de pesetas 81.250.464,94 más que

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5. MADRID

(Autorizado por la Comisaría de Seguros).

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTALES PURAS, y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotedales.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, da la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lograse por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotedales de niños ó por Dotedales sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior.)

Seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS.

Seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

SEGUROS DOTALES con preferencia.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Seguros de VIDA O DOTALES.

Seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

La Equitativa de los Estados Unidos

La Equitativa de los Estados Unidos

La Equitativa de los Estados Unidos

Nombre			
Señas del domicilio	(Calle)	(Población)	(Provincia)
Profesión			
Año, mes y día del nacimiento			
Fin que con el seguro persigue			
Cantidad que anualmente podría destinar á este fin			
Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á			
Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Madrid			
recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseo.			
(D. G.)			